



PROTOCOLO DE EMERGENCIA ANEXO POR SITUACIONES EXCEPCIONALES

En el siguiente documento se establecen consideraciones que pueden ser temporales o por situaciones imprevistas que interrumpen el procedimiento normal de los protocolos que establece el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE):

Por obras de mejoramiento de Aguas Décima, a contar de febrero de 2025 se comenzó a realizar trabajos en el alcantarillado y agua potable por la empresa en la calle General Lagos. Estos trabajos impiden y limitan el acceso de entrada a nuestra comunidad educativa por esta calle (estudiantes, apoderados, profesorado y asistente de la educación), ya que es uno de los ingresos principales a nuestro establecimiento.

Bajo esta situación, el establecimiento se ve en la necesidad de mantener sus vías de evacuación según los protocolos de emergencia que se encuentran en nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE). Por lo tanto, el acceso por calle General Lagos, en caso de emergencia y cómo vía de evacuación establecida, la cual se ve reducida y limitada, se realizará de manera ordenada e individual, con el fin de evitar aglomeraciones.

Estos ajustes se considerarán por el período de ejecución de los trabajos de Aguas Décima, donde indicaron que la fecha de término es en el mes de julio del presente año, momento en que se volverá a la normalidad.